



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA  
DESPACHO 01

Santa Marta D.T.C.H., nueve (9) de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

MARÍA VICTORIA QUIÑONES TRIANA  
MAGISTRADA PONENTE

ASUNTO:	FIJA NUEVA FECHA AUDIENCIA INICIAL
Radicado:	47-001-2333-000-2019-00177-00
Demandante:	Gustavo Manuel Ruiz Muñoz
Demandado:	Nación - Ministerio de Educación Nacional – Fomag
Proceso:	Nulidad y restablecimiento del derecho
Instancia:	Primera

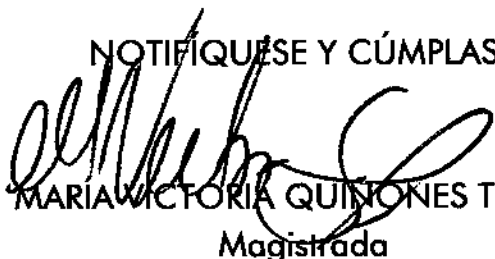
Analizada la actuación, se tiene que en el proceso de la referencia se encuentra programada como fecha para la celebración de audiencia inicial para el día 19 de septiembre de 2019 a las 9:00 a.m., sin embargo, para la fecha la suscrita se encontrará de Comisión de Servicios para asistir al XIV Encuentro de la Jurisdicción Constitucional y el XXV Encuentro Anual de Presidentes y Magistrados de Tribunales, Cortes y Salas Constitucionales de América Latina, que se llevará a cabo en la ciudad de Cartagena los días 18 y 19 de septiembre de 2019, por lo que se hace necesario reprogramar la mentada diligencia.

Por lo anterior, se fijará como nueva fecha para diligencia para el día **martes, veinticuatro (24) de septiembre de 2019 a las 5:00 p.m.**

En mérito de lo expuesto, este Despacho **DISPONE:**

**Único:** Fijar como nueva fecha para la celebración de la audiencia inicial para el día **martes, veinticuatro (24) de septiembre de 2019 a las 5:00 p.m.**

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

  
MARIA VICTORIA QUIÑONES TRIANA  
Magistrada